



AVISO LINEAMIENTOS PARA MATERIAS A RECURSAR

SEMESTRE 2023-2

-En caso de haber reprobado materias de 1º y 2º semestre: se acreditan solo con examen extraordinario, **no se pueden recurrar**.

-En caso de haber reprobado materias de 3º semestre (solo plan D2017): Se acreditan con examen extraordinario; no se pueden recurrar debido a que ya no se ofertan en la carga horaria.

-Si la materia a recurrar está dentro de las 7 a las que tienes derecho: **Darla de alta en el portal**. Atender los Lineamientos de Alta de Materias publicados por la Facultad.

-Si la materia a recurrar será la 8ª: Entregar solicitud conforme lo señalado en los Lineamientos de Solicitud de 8 o más materias, publicados por la Facultad de Derecho el 25 de julio de 2023.

Costos:

1 materia a recurrar: \$1,000 pesos.

2 o más materias: \$2,000 pesos.

Procedimiento:

1.- **Del 31 de julio al 04 de agosto:** presentarse en ventanilla de Control Escolar **únicamente** quienes vayan a recurrar 2 o más materias.

2.- **Del 7 al 18 de agosto:** acudir a ventanilla de Control Escolar de la Facultad (planta baja de la Dirección), en horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, solicitar recibo y proporcionar datos que se te soliciten.

Para campus: enviar un correo a escolares.derecho@uaq.edu.mx indicando: nombre completo, expediente, campus, teléfono y datos de la materia que quieres recurrar (nombre, semestre, grupo y docente).

3.- **Efectuar pago**, a más tardar el **lunes 21 de agosto**. No hay prórrogas ni exenciones de pago.

4.- Entregar en ventanilla de Control Escolar la copia de recibo pagado, a más tardar el **25 de agosto**. Para campus, escanearlo y mandarlo al correo electrónico.

Materia a recurrar que esté dada de alta pero no pagada, se procederá a su baja.

Lineamientos publicados el día jueves 27 de julio de 2023, en los canales oficiales de comunicación de la Facultad de Derecho.

Atentamente,
“Justicia y Derecho, Espíritu de mi Pueblo”

Secretaría Académica
Facultad de Derecho



EVOLUCIÓN
ORGULLO

Centro Universitario Cerro de las Campanas
Calle Hidalgo S/N, Col. Niños Heroés,
Querétaro, Qro, México. C.P. 76010